

Boletín PSOE

Santa Marta de Tormes



www.psoesantamarta.es

C/ Marcos Escribano, 7 CP 37900

Tlfno. 923 018 871

Se quiso, pero no se pudo

Pese a los esfuerzos del PSOE Santa Marta de Tormes de formar gobierno, no fue posible / "Humildad, transparencia, coherencia y apuesta por Santa Marta" será nuestra forma de trabajar.

La situación a la que ha llegado el ayuntamiento es el resultado de aplicar la ley electoral (LOREG 5/1985, art. 196). En el caso de Santa Marta, el nº de concejales suman 17. La ley dice que gobernará:

- A) el equipo o el grupo que consiga la mayoría absoluta (9 concejales)
- B) En caso de que esto no sucediera, gobernará la lista más votada.

En Santa Marta ningún grupo obtuvo mayoría absoluta y se necesitaba la unión de los cuatro grupos de la oposición para conseguir gobernar.

Inicialmente, se producen conversaciones entre los cuatro grupos (PSOE,IU, SOMOS Santa Marta, Ciudadanos). Más tarde, se retira Ciudadanos manifestando su intención de abstenerse. Por estos hechos, queda patente la imposibilidad de formar una alternativa de gobierno al PP puesto que se necesitaban 9 concejales y habíamos

quedado 8. Por ello, el grupo socialista manifiesta que desde nuestro grupo vamos a poner todo nuestro empeño en cumplir con responsabilidad la demanda popular, ejerciendo una oposición exigente en la defensa de los intereses de los santamartinos, y coherente con nuestra ideología y nuestros valores. Una oposición que buscará siempre la complicidad de todos los vecinos y necesitará, para ser más eficaz, su participación y su compromiso

Los 3 concejales que formaremos el grupo municipal del PSOE queremos empezar este periodo expresando nuestro compromiso de desempeñar nuestros cargos desde la humildad, la transparencia, la coherencia y la apuesta por el bien de Santa Marta.



Resultado Elecciones municipales 2015